Instrucciones GDIT/visa para no inmigrante del Departamento de Estado de los EE. UU.

Por favor, lea estas instrucciones en su totalidad. No cumplirlas podría demorar la aprobación de su solicitud de visa para no inmigrante de EE. UU.

Para completar esta solicitud de visa de no inmigrantes de EE.UU., cada solicitante enlistado abajo debe presentarse con los documentos de solicitud de visa a una entrevista en persona en el Consulado de los EE.UU.

Por favor, reúna los documentos para cada uno de los solicitantes enlistados abajo. Asegúrese que cada uno de los solicitantes lleve consigo una copia de sus instrucciones individuales a la entrevista en la Sección Consular.

Instrucciones para la solicitud de visa

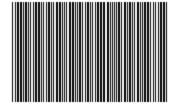
Nombre del solicitante Cesar Augusto Vieyra Garcia

Tipo de Visa Profesional del TLC/NAFTA con visa TN

Número DS-160 AA00B7WIHP

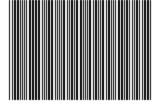
Número de pasaporte G33269901

Número DS-160



AA00B7WIHP

Número de pasaporte



G33269901

Usted debe comparecer en persona en el Centro de Atención al Solicitante (CAS) para que le tomen las huellas dactilares y la fotografía digital. Por favor lleve su pasaporte y la página de confirmacián DS-160 a su cita en el CAS.

Favor de no acudir a su cita en el Centro de Atención a Solicitantes (CAS) con más de 15 minutos de anticipación. No hay ninguna necesidad de acudir con mayor anticipación ya que los solicitantes de visa serán admitidos justo en el horario asignado de su cita.

Usted tambien deberá presentarse a una entrevista personal en la Sección Consular. Por favor, recopile los documentos que se enumeran a continuación y presentelos el dia de su entrevista junto con una copia de estas instrucciones.

Los solicitantes menores de 7 años o mayores de 79 años deberán proporcionar dos FOTOGRAFIAS a color, 5 cm x 5 cm, con el fondo en blanco, la frente y los oídos completamente visibles, siguiendo los estándares proporcionados por el Departamento de Estado: https://travel.state.gov/content/travel/en/us-visas/visa-information-resources/photos/photo-composition-template.html).

Los niños menores de 7 años y los solicitantes mayores de 79 años NO NECESITAN acudir en persona al Centro de Atención al Solicitante (CAS) y/o a la Sección Consular a una cita. Los menores podrán ser representados en la entrevista, por al menos uno de los padres, o el tutor legal. En el caso de los solicitantes mayores de 79 años, podrán ser representados por un familiar inmediato o por un tercero.

Por lo general, solo a los solicitantes de visas con citas programadas sel les permitirá el ingreso a la Sección Consular. A los padres o tutores legales se les permitirá acompañar a los hijos menores. Para instrucciones especiales relativas con traductores o con cuidadores, visite el sitio web de la Sección Consular.

Todos los visitantes de la Sección Consular pasan a través de un control de seguridad, antes de entrar. Para conocer más acerca de las restricciones y precauciones de seguridad, por favor visite el sitio de la Sección Consular en https://mx.usembassy.gov/es/visitando-la-embajada-y-los-consulados/ (https://mx.usembassy.gov/es/visitando-la-embajada-y-los-consulados/).

Fecha de la entrevista en el Consulado:

2 diciembre, 2022, 08:15 Ciudad Juárez Hora Local

Ubicación del consulado:

Paseo de la Victoria #3650

Fracc. Partido Senecú

Ciudad Juárez

Chihuahua

32543

Fecha de la entrevista en el CAS:

25 noviembre, 2022, 11:20 Monterrey Hora Local

Ubicación del CAS:

Avenida Hidalgo

#400 Poniente Colonia Centro

(Basement)

Monterrey, NUEVO LEON

Nuevo León

64000

Usted tiene hasta 24 horas antes de su cita en el CAS (Centro de Atencion a Solicitantes) para cancelar su cita y 23 noviembre, 2022, 21:00 Monterrey Hora Local para reprogramar su cita. Usted puede cancelar o reprogramar su(s) cita(s) desde la "Pagina del Resumen de Solicitantes".

Por favor tenga en cuenta: Las medidas de seguridad en los Centros de Servicio que ayudan a los solicitantes de visas de EE. UU. Han cambiado debido a la pandemia COVID-19. Por favor vea pautas específicas aquí: https://ais.usvisa-info.com/es-mx/niv/information/asc (https://ais.usvisa-info.com/es-mx/niv/informat

Documentos generales obligatorios — Para todos los tipos de Visas

Los siguientes documentos son obligatorios para todos los tipos de Visas:

- 1. Pasaporte válido para viajar a los Estados Unidos. La validez del pasaporte debe superar al menos en seis meses el período de estadía en los Estados Unidos (salvo que el solicitante esté exento en el marco de acuerdos específicos para su país (https://www.cbp.gov/document/bulletins/six-month-club-update)).
- 2. El pasaporte que contiene la visa emitida a los Estados Unidos más reciente (según sea su caso).
- 3. Solicitud de Visa para no inmigrantes, página de confirmación del formulario DS-160.
- 4. Página de Impresión de Confirmación e Instrucciones desde esta página Web.
- 5. Los miembros acompañantes de la familia, a menos de que entren a los Estados Unidos por otro propósito, deberán presentar un certificado de matrimonio (esposa/o) y/o certificado de nacimiento (para hijos solteros menores de 21 años) según sea lo aplicable.

Si asiste a una cita en persona, debe traer los documentos originales. Si es elegible para enviar sus documentos por mensajería, debe enviar su pasaporte vigente y el pasaporte anterior que contenga la visa estadounidense emitida más reciente (si corresponde), así como la página de confirmación DS-160 y copias de cualquier otro documento justificativo . Consulte la siguiente sección para obtener una lista de los documentos de respaldo necesarios para cada tipo de visa.

(TD/TN) PROFESIONAL DEL TLC

• Prueba de empleo

Pago por la emisión de visa (Cuota de reciprocidad)

Dependiendo del país de ciudadanía del solicitante y del tipo de visa, el solicitante también podrá tener que pagar una cuota adicional por la emisión de la visa, conocido como cuota de reciprocidad. Puede encontrar información detallada sobre las cuotas de reciprocidad en https://travel.state.gov/content/travel/en/us-visas/Visa-Reciprocity-and-Civil-Documents-by-Country.html)

Retorno de Documentos

Tipo de Entrega/Envio: Domicilio de Envío:

Point-of-Sale DeliveryCarretera Miguel Aleman

Plaza las Americas #102 Local 3 Apodaca, NUEVO LEON, Centro de Apodaca, 66610 México

Sólo podrá cambiar el lugar de entrega de la documentación hasta el 2 diciembre, 2022, 06:00 Hora Local. Pasada esa fecha, se desactivará la opción de cambio de lugar de entrega en su cuenta, por lo que no se podrán realizar más cambios en el servicio de correo.